



Sagrado Corazón de Jesús, que están construyendo en la calle de Claudio Coello, manzana 222, un asilo para acoger crecido número de niños huérfanos...

Vieta, dentistas.—Espoz y Mina, 1. A las ocho de la mañana de hoy y bajo la presidencia del Sr. Fernández...

Noticias teatrales: La noche del 28 del corriente se celebrará la función regía en el teatro Real, cantándose la ópera Meffistofeles de Boito.

Al tener noticia la eminente actriz Lucinda Simoes de la triste situación en que se encuentra la familia del conocido actor Sr. Aliseda, a causa de haber perdido éste la razón...

Las 130 representaciones de la Federa de Sardan, ha producido francos 1.041.960. Sarah Bernardt ha cobrado 148.000 francos. El autor 186.234 francos.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 19 DE MAYO. LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Constantinopla, 19. Se asegura que Rusten Bajá, ex-gobernador del Líbano, será nombrado embajador de Turquía en Roma.

La Puerta ha notificado a los embajadores su propósito de establecer un agente aduanero en varios puntos fronterizos a fin de impedir el contrabando.

La Puerta ha notificado a las Potencias, cuyos tratados de comercio han expirado, que en adelante pervivirá los derechos de aduana sobre el tipo de 8 por 100 ad valorem.

Se anuncia el próximo viaje a Estambul de la reina de Portugal acompañada de su hijo el príncipe heredero. Despues de permanecer aquí algunos días al lado de su hermano el rey Humberto, visitará algunas capitales de Europa.

Berlín, 19. El duque de Montpensier visitó ayer los principales monumentos de Berlín, saliendo por la noche en el tren espres con dirección a Moscú.

Paris, 19. La comisión de la Cámara sobre los

tratados de comercio, manifiesta en su dictamen que en lo sucesivo no deben verificarse convenios con las Potencias, sino tratados completos.

El aumento que ha tenido en el mes pasado la recaudación por todos conceptos, en las tesorerías de Hacienda, ha sido de tres millones y medio de pesetas, que unido al de 20 millones que aparecen en el primer trimestre del año actual, forma una suma considerable.

Disposiciones del ministerio de Fomento: Han sido nombrados catedráticos auxiliares de la facultad de medicina de las siguientes universidades: de Zaragoza, D. Gaspar Lopez y D. Félix Carrada de Sevilla, D. Manuel Benjumeda y D. Enrique Moresco, y de la de ciencias de Barcelona, D. Juan Terrasa.

Esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA: Barcelona, 19 (10-40 m.). El representante del directorio de la izquierda dinástica, Sr. Balaguer, sale para Lérida. Multitud de correligionarios, amigos e inmensa concurrencia despidiéndole en la estación. Todos los individuos de este comité provincial, con su presidente Sr. Pofasco, le acompañan hasta Manresa.—El corresponsal.

Esta mañana ha llegado a Madrid el eminente tenor Sr. Gayarre, cuyo estado de salud es inmejorable. Permanecerá en Madrid hasta fin de mes.

Nuestro particular amigo el director del Español se encuentra ya restablecido de la afección pulmonar que acaba de sufrir.

Parce que existe el propósito de que sean nombrados jueces municipales en las poblaciones donde haya más de un juzgado, los abogados que tengan condiciones para poder ser jueces de término.

La nueva junta directiva del círculo Liberal-conservador hace gran propaganda entre sus correligionarios para llegar a formar un centro político suyo que tenga más de dos mil asociados.

En los últimos quince días ha doblado próximamente el número de socios. Han salido para Valencia la casi totalidad de los arceeros que vinieron a esta corte a defender sus amenazados intereses.

Una compañía, con bandera y música, tributará los honores correspondientes a los reyes de Portugal, a su paso por la frontera española.

Ha sido nombrado tercer secretario de la legación de España en Tánger D. Fernando Osorio.

Parce que no es exacta en todos sus detalles la noticia dada por un periódico y reproducida por nosotros, a propósito de una pequeña cuestión que se dice suscitada entre un periodista portugués y uno de los apreciables actores del teatro de la Comedia. Todo ello se ha reducido a una equivocada interpretación de palabras, a un incidente sin importancia, que terminó con un fraternal abrazo.

Hemos tenido ocasión de ver las invitaciones que se están extendiendo en la mayoríadía mayor de Palacio para el baile que se dará en honor de los reyes de Portugal. En ellas se lee lo siguiente: «Notas.—Este convite es personal e intrasmisible. De uniforme ó de frac con calzon y media negra.»

Ha salido hoy para los baños de Alhama el general D. Miguel, habien-

dose encargado internamente de la subsecretaría de la Guerra el brigadier Castro.

Esta tarde se ha recibido el siguiente TELEGRAMA: Sevilla, 19 (1-45 t.). Anoche, a las ocho y media, el bergantín-goleta francés Gladiateur se ha incendiado, recibiendo el capitán y dos marineros varias quemaduras.

Se tomaron energicas precauciones para aislar el fuego, salvándose con este motivo los buques próximos y las mercancías depositadas en el muelle contiguo.

Han sido nombrados: Abogado del Estado en Canarias, D. Enrique Saez de Pinillos, y de Huesca, D. José Laguna.

Oficial primero de la intervención de Hacienda de la Coruña, D. Antonio de Llaguno y Arias. Oficial cuarto de la de León, don José Perez y Jimenez.

Esta tarde han asistido a la comisión de espectáculos que en el ayuntamiento se ha reunido para ultimar detalles acerca de los festejos los señores Pastor y Landero, Zoayza y Ducacal.

El marqués de Uauque ha visitado esta tarde la espositio de Minería. Ha terminado satisfactoriamente la huelga de repartidores de carne.

La sociedad del ferro-carril de Madrid a Cáceres y a Portugal ha preparado la estación de las Delicias para hacer a los reyes de Portugal y a su comitiva una recepción digna del pueblo de Madrid.

En la sesión que la diputación provincial de Madrid celebró esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Meraque Benitez, se aprobaron varios epéndices de escasa importancia.

El Sr. Escobar, individuo de la comisión de beneficencia, leyó un dictamen de la celebración de una corrida de toros el 30 del actual para obsequiar a sus majestades los reyes de Portugal y a la prensa lusitana, repartiéndose gratuitamente los billetes sobrantes entre el pueblo de Madrid.

En la sesión que la diputación provincial de Madrid celebró esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Meraque Benitez, se aprobaron varios epéndices de escasa importancia.

Defiende la proposición el Sr. Escobar, y dice que el Sr. Gil Sanz no podria menos de acatar el acuerdo tomado por la diputación provincial en la sesión secreta celebrada en la tarde de ayer.

Rectifica el Sr. Gil Sanz y dice que no venderá los billetes; pero que los repartirá entre los acogidos del Hospicio.

Ha hablado en contra el Sr. Fernandez Gomez y dice que la festa taurina gratuita que se proyecta celebrar antes de la corrida de beneficencia haria de lastimar notablemente los in-

tereses destinados a los asilos benéficos. Defiende la proposición el Sr. Charvatti y dice que los billetes para la corrida de beneficencia se aumentarán de precio con respecto al que tuvieron en la corrida del año anterior, con cuyo aumento, seguramente, se allegarán recursos para la corrida gratuita que se proyecta.

También usó de la palabra en pró el Sr. Perez de Soto, demostrando que la corrida gratuita era reproductiva, y terminó invitando a que hablase el señor Cemborain y España, quien en un extenso discurso combatió la proposición, manifestando que la corrida gratuita ha de perturbar notablemente el erario provincial, insistiendo en que, dicha corrida perjudicaría los ingresos de la corrida de beneficencia, tanto más cuanto que las localidades para esta fiesta habían de tener un subido precio.

El Sr. Gil Dominguez defiende la proposición, y dice que era necesario obsequiar de alguna manera a la corte portuguesa, y que ningún festejo más económico que el que se proyectaba.

Despues de una discusión bastante viva, se puso el dictamen a votación nominal, siendo aprobado por 19 votos contra 6.

El lunes 21 tendrá lugar en el favorecido liceo Capellanes el beneficio de la primera dama joven señorita doña Concepción Vega, en el cual, en obsequio a la beneficiada, tomará parte la distinguida triple señorita doña Juana Pastor. Se ejecutarán: A la pradera! estreno de la parodia del drama de Echeagaray, El malagro en Egipto, Ya somos tres y Artistas a cala.

En un intermedio cantará la señorita Gomez una cavatina de Donizetti. Ayer viernes, día de moda en el circo de Price, acudió una brillante cuanto numerosa concurrencia, como es ya costumbre en tales días. SS. MM. y A.A. ocuparon su elegante palco y parece salieron altamente satisfechos del espectáculo, y especialmente de la galería del empresario, M. Parisis.

El profesor E. B. W. Bockh nos ha remitido un ejemplar de una notable poesía, en idioma alemán, y dedicada al señor presidente del Consejo de Ministros, lamentándose en su dedicatoria de no poseer el idioma de los dioses, como llama al español, para poder demostrar con más espresion su respetuoso afecto y gratitud al Sr. Sagasta.

El cardenal arzobispo de Toledo ha presentado hoy al Sr. Romero Giron al obispo auxiliar electo de la diócesis fray Tomás Cámara.

Varios periódicos han encarecido la conveniencia de que quede votado como ley en la presente legislatura el código de comercio.

Un colega ministerial cree no es conveniente apresurar la discusión de reformas tan trascendentales, sin que la comisión estudie con detenido análisis y formule dictamen con perfecto conocimiento de las necesidades de la época actual.

La corte ha asistido hoy a la salve de la basílica de Atocha.

Existen vacantes cinco Toisones de Oro.

Los reyes de Portugal ocuparán las nueve piezas más suntuosas del regio alcezar ó sean el salon Gasparini, el rhinesco, la pieza amarilla, la de tapices, la de palmas y otras no menos espléndidas.

El ministro de Portugal en Madrid, Sr. Andrade Corvo, ha sido recibido hoy por S. M. el rey en audiencia privada.

Hoy ha practicado la autopsia del cadáver del marqués de Orovisio el reputado facultativo, vocal de la junta de Sanidad, D. José Aguilanaga.

Mañana a las cinco y media de la tarde serán conducidos dichos restos

a la estación del Mediodía para transportarlos a Alfaro (Logroño).

Hoy ha presentado sus credenciales al rey D. Alfonso el nuevo ministro de la república Argentina en Madrid.

Este diplomático ha leído un discurso muy espresivo y afectuoso para España, recordando que a ella debe aquel país su advenimiento al mundo de la civilización.

S. M. el rey ha contestado en términos muy lisonjeros para los Estados que un día formaron parte de la monarquía española y para el representante de los mismos.

Se han concedido seis meses de licencia para Navarra, Vascocondado y Francia, al teniente general D. Manuel Alvarez Maldonado, y al de la propia categoría D. José Lemery.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes disposiciones: Concediendo la placa de San Hermenegildo al comandante de infantería D. Sebastian Gomez Blas, y al teniente coronel D. Agustín Gomez de Vildósola.

—Significando para la encomienda de número de Isabel la Católica, libre de gastos, al teniente coronel de estado mayor, D. Manuel de Jesús y Tejera.

—Concediendo el retiro al comandante de estado mayor de plazas don Antonio Cantero.

—Promoviendo a capellan castrense de término al de ascenso D. Manuel Lozano Aragónes.

SENAO.—Sesión del 19 de mayo. Se abre a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Montojo.

El Sr. Silveira llama la atención del gobierno sobre la turba de mendigos que pueblan por las calles de Madrid ofreciendo un espectáculo triste, porque esa turba lleva en su rostro el distintivo del vicio y es la muralla que impide que los recursos de la caridad pública lleguen a los verdaderos necesitados que se mueren de hambre en un rincón.

El Sr. Alau hace suyas en nombre de la mayoría de la Cámara las palabras del señor Silveira sobre los mendigos.

El señor ministro de Justicia asegura que el señor ministro de la Gobernación procurará remediar el mal denunciado por el Sr. Silveira sobre la mendicidad viciosa que tan admirablemente describe el Sr. Colmeiro hablando de los siglos xv y xvi. Respecto al nombramiento de jueces municipales, dice que procurará restaurar esta institución al prestigio y esplendor que el legislador quiso darle.

El Sr. Colmeiro, al haber por el ministro, dice que la mendicidad viciosa y voluntaria es un mal muy hondo que arranca de los tiempos de D. Pedro de Castilla, y que no se pueden adoptar medidas energicas para combatirla, mientras no haya establecimientos benéficos donde recoger estos mendigos.

Entrase en la orden del día y sin debate se aprueban los proyectos reformando el artículo 194 de la ley de instrucción pública y los artículos 22 y 23 de la de ascensos de la armada.

Se aprueban asimismo dos dictámenes de carceres.

Continuando el debate sobre el jurado, el Sr. Gonzalez Encinas combate el art. 81, que se refiere a las preguntas que han de hacerse a los jurados, cuando el tercer turno en contra. El orador consagra su discurso a referir la manera como hoy aprecia la ciencia la insensatez y la locura.

El orador pretende en su notable oración médico-legal que los jurados se asesoren de personas competentes cuando hayan de apreciar como circunstancias del delito la imbecilidad ó la demencia.

Le contesta el Sr. Gallostra con gran acierto, cñendose a la defensa del artículo.

En votación ordinaria se aprueba el artículo 81, y sin debate alguno los siguientes hasta el 109.

Es aprobado el 110, despues de hacer al mismo algunas observaciones el Sr. Paso y Delgado, combatiendo el recurso de revista y abogando por la instancia única en e.

«En el monte las tres diosas...»

Luego prosiguió: —En el próximo extracto, si tú quieres, iremos a su palco a quemar dos ó tres granos del incienso reclamado.

Esta vez Gontran no contestó. Se contentó con inclinar la cabeza en señal de asentimiento.

Sus ojos estaban fijos en la condesa, que había terminado su instalación y devolvía con esquisita gracia los numerosos saludos que de todos lados la dirigían.

—¡Pobre mujer!—dijo a media voz Max Presles.—¡Es una más digna de lástima que de admiración!...

—La conozcois mucho?—preguntó Gontran.

—La conozco, al contrario, muy poco, pero encuentro a su marido en el mundo muy divertido... Es un desagradable original, un vividor desenfrenado, aunque no esté en la primera juventud, juzgador como las mismas cartas, y más libertino que un viejo sátiro... Tiene abandonada a su adorable mujer por seguir a todas las que le escuchan. ¡Es un idiota!

—Eso se ve todos los días—replicó Gaston.—y no me sorprende ni me irrita; es muy sabrosa la fruta del cercado ageno, ha dicho un gran poeta español. Y no puedo compadecer a las mujeres, porque saben tomar la revancha perfectamente.

La señora de Mardor, teniendo en su mano unos preciosos gemelos-duquesa, de que no se servía, recorria la sala con la vista buscando semblantes conocidos.

Su mirada se fijó en Gontran.

La pareció sorprenderse, aproximó los gemelos a sus ojos, miró durante un segundo, y cierta de no engañarse, hizo con su abanico una señal imperceptible para todo el mundo, excepto para el hijo del duque de Halali.

Gontran contestó a aquella señal con una sonrisa que apenas rizo sus labios.

Max de Presles reanudó la conversación, diciéndole a su vecino Gaston:

—Si la señora de Mardor se ve abandonada por su marido, al menos tiene admirables compensaciones.

—¿Cuáles?

—Goza de una libertad completa... El conde, emancipándose de todos los deberes conyugales, tiene al menos el buen gusto de no ser celoso.

—¡Eh!—replicó el artista.—Vamos, bien se ve que le conocéis muy mal. Es, por el contrario, más celoso que un tigre de Bengala.

—¿Pues cómo deja entonces que su mujer ande siempre sola?

—Estoy seguro de que la hace vigilar. Si ese mal hombre supiese que su esposa le aporrea a la pena del talion, lo cual no se si sería justo, se convertiría en un Oteló y la ahogaría debajo de una almohada. Felizmente los maridos nunca saben nada.

—¿Creeis que haya algo que...?

—Lo ignoro absolutamente, pero tampoco estoy absolutamente persuadido de lo contrario.

Se oyeron los tres golpes detrás del telon, y la orquesta tocando el primer intermedio, interrumpió el diálogo.

El segundo acto fue leído desde el principio hasta el fin, para emplear una espresion del lenguaje de los teatros.

«¡Qué bueno! ¡qué malo! Cuestión difícil de resolver, porque el público, tomado su partido, no crea ni una sola palabra.

to;—¡tú me reprochas mi ternura!... ¡tú me reprochas mis angustias! ¡Eso es cruel!

Despues de un corto silencio, añadió: —Déjame, Paulina... He dormido muy poco la noche pasada... Necesito descansar.

Despues de un corto silencio, añadió: —Déjame, Paulina... He dormido muy poco la noche pasada... Necesito descansar.

Dejamos a Gaston Stern y a Gontran dirigiéndose al teatro del Vaudeville.

«En el monte las tres diosas...»

«En el monte las tres diosas...»

«En el monte las tres diosas...»

procedimiento criminal, que fueron contestadas por el Sr. Parra, de la comisión.

Se aprobados los restantes artículos del proyecto sin discusión, y una disposición especial.

El Sr. Alonso Colmeneros lee unas disposiciones generales relativas a la autorización para suspender el jurado por decreto, durante un año, y por más tiempo por medio de una disposición legislativa.

El Sr. Romero Giron ha traído el jurado cuando aun no estaban organizados en España los tribunales referidos.

El Sr. Romero Giron ha traído el jurado cuando aun no estaban organizados en España los tribunales referidos.

El Sr. Romero Giron ha traído el jurado cuando aun no estaban organizados en España los tribunales referidos.

El Sr. Romero Giron ha traído el jurado cuando aun no estaban organizados en España los tribunales referidos.

El Sr. Romero Giron ha traído el jurado cuando aun no estaban organizados en España los tribunales referidos.

El Sr. Romero Giron ha traído el jurado cuando aun no estaban organizados en España los tribunales referidos.

El Sr. Romero Giron ha traído el jurado cuando aun no estaban organizados en España los tribunales referidos.

mo continuación del plan financiero del Sr. Camacho, sin solución de continuidad.

El Sr. Camacho, sin solución de continuidad, presenta el plan financiero del Sr. Camacho, sin solución de continuidad.

El Sr. Camacho, sin solución de continuidad, presenta el plan financiero del Sr. Camacho, sin solución de continuidad.

El Sr. Camacho, sin solución de continuidad, presenta el plan financiero del Sr. Camacho, sin solución de continuidad.

El Sr. Camacho, sin solución de continuidad, presenta el plan financiero del Sr. Camacho, sin solución de continuidad.

El Sr. Camacho, sin solución de continuidad, presenta el plan financiero del Sr. Camacho, sin solución de continuidad.

El Sr. Camacho, sin solución de continuidad, presenta el plan financiero del Sr. Camacho, sin solución de continuidad.

El Sr. Camacho, sin solución de continuidad, presenta el plan financiero del Sr. Camacho, sin solución de continuidad.

El Sr. Camacho, sin solución de continuidad, presenta el plan financiero del Sr. Camacho, sin solución de continuidad.

El Sr. Camacho, sin solución de continuidad, presenta el plan financiero del Sr. Camacho, sin solución de continuidad.

podemos hacer algunas indicaciones respecto a los puntos más salientes.

El primer lugar se propone establecer y determinar claramente el precepto constitucional de que la justicia se administre en nombre del rey.

Se propone una fórmula para la vestidura de los funcionarios de la administración de justicia.

Organización de una institución honorífica en que habrá diferentes grados, con que se premiarán los servicios de los funcionarios de la magistratura, carrera fiscal y ministerio fiscal.

Prohibición de cumplimentar toda orden de cesación en cualquiera de los cargos de la administración de justicia, sin la aquiescencia del tribunal Supremo.

Organización del personal de los tribunales con aplicación de las disposiciones vigentes y reformas últimamente planteadas.

Organización en tres categorías del personal de escribanos para ser promovido por base la antigüedad e importancia del juzgado.

Reglamentar la inspección principalmente en el relativo a visitas de cárceles, etc.

Y reformar los estatutos de los colegios de abogados y procuradores.

Este proyecto se ha mandado imprimir para repartirlo a los vocales de la comisión y empezar a discutirlo cuando esta se reúna.

siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 19. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63-85.

Hoy ha sido firmado el convenio entre el gobierno francés y la compañía del ferrocarril de Lyon y del Mediterráneo.

Monseñor Guilbert, obispo de Amiens, ha sido nombrado arzobispo de Burdeos.

El Sr. Tricon, ministro de Francia en el Japon, ha sido nombrado para igual cargo en Pekin.

Dublin, 19. Ayer fueron detenidos siete individuos en quienes recaen vivas sospechas de ser los autores del asesinato ocurrido hace un año por cuestiones agrarias en Dublin, en la persona de una mujer.

Nueva-York, 19. Se ha desencadenado un terrible huracán en el estado de Wescosin.

De resultas de el peregrino 20 personas, pasando de 160 el número de los heridos.

Más de 150 casas quedaron destruidas.—Fabra.

Desde mañana las sesiones del Congreso comenzarán a la una y terminarán a las cinco.

Así lo ha propuesto el señor presidente y así lo ha acordado los señores diputados.

Alarcon, Benavente, Aza, Trueba y otros. Nuestro ilustrado amigo y compañero, el doctor Tolosa Latour, ha conseguido hacer un periódico que satisfice una necesidad sentida por la opinión, y así se explica el favor que el público le dispensa.

Anoche, y a beneficio del contador del favorecido teatro Lara, se estrenó el juguete cómico en un acto y en verso, titulado Amor al arte, original de nuestro querido amigo y compañero D. Mariano Guillen.

El Sr. Bushell ha presentado al proyecto de presupuestos, la siguiente enmienda sobre reorganización de los servicios y contabilidad del Estado:

Art. 7.º Se recomienda eficazmente al gobierno lleve a efecto la reorganización de los servicios en todos los departamentos ministeriales, con objeto de simplificarlos, obteniendo verdaderas economías.

Art. 10. Las transferencias de crédito dentro de una misma sección, como dentro de un mismo capítulo, se verificarán por medio de una ley, o en su caso, por real decreto que se publicará en la Gaceta, dando cuenta a las Cortes en los ocho primeros días después de su apertura.

El Sr. Balaguer fué obsequiado por sus correligionarios con una magnífica serenata.

Tarazona, 19 (10-20 a.). El recaudador de contribuciones del distrito de Valls, asesinado en Figuerola, se llamaba Juan Bofarull.

El capitán general ha remitido al pueblo de Silla 20 tiendas de campaña con objeto de dar albergue provisional a las familias que quedaron en la mayor miseria con ocasión del horrible incendio que hace pocos días ocurrió en dicho pueblo, y de cuyo siniestro de cuenta telegráficamente.

La comisión iniciadora del pensamiento del Congreso internacional entomológico, que se celebrará en esta corte en mayo de 1884, ha elegido para constituir la junta directiva y las comisiones a las siguientes personas:

El día 27, a las diez y media, se verificará la inauguración de la exposición de minería; a las cinco de la tarde del mismo día, la ascension del globo de Mr. Fourcade en el Parque de Madrid; a las cinco y media se inaugurará la exposición de Horticultura en los Jardines de Buen Retiro, y las seis empezará el concierto en este local.

lador del teatro Real, Sr. Araco, con objeto de recoger a la compañía de ópera italiana que trabajara en el regie coliseo el día 25 del actual.

El 10 del actual el jefe de policía D. Hdefonso Venegas, dió cuenta al juzgado de Arcos de la Frontera, que en la anterior noche había sido asaltada la casa de D. José Veas Armario, en el momento el juez y actuario se constituyeron en la espresada casa, en la que solo había algunos vestigios del hecho, tales como el aldabon de la puerta de la calle arrancado violentamente y varios desechos en una pared y otros más pequeños, producidos por varios proyectiles de pistola, disparada por un cañado de dueño de casa, que a la sazón estaba dentro.

Respecto al otro, el 14 de mayo se ha dictado un auto declarando terminado el sumario. En el sumario se descubrieron dos delitos con sus autores, y terminado el sumario de uno por completo.

La comunicación del señor ministro de Hacienda a la comisión de diputados militares, que se reunió hace algún tiempo para tratar de la cuestión de cédulas personales, con referencia a las familias de los mismos, dice así: «Las señoras de los militares, como las de los paisanos, cuando poseen bienes propios de fortuna pagan su cédula personal con arreglo a la importancia de éstos, cuando no los poseen las señoras de los paisanos como las de los militares, sin excepción de ninguna clase, sin privilegio para nadie, lo mismo que sus familias, no pagan más que la cédula de dos reales.»

Ha terminado en el Senado la discusión sobre el importante proyecto de ley del jurado. Un periódico de anoche dice con este motivo lo siguiente: «Todo el debate de esta tarde ha sido bastante bueno; y como no tenemos espacio para entrar en pormenores, diremos que entre lo más importante está el haberse aceptado, en parte, la recomendación del Sr. Silvela sobre la posibilidad de la suspensión del jurado; y el discurso a última hora hecho por el Sr. Fernandez de la Hoz, que en el fondo tiene cierto sabor opositorista por ver con recelo la influencia de los elementos democráticos, y en la forma bastante dócil de desconfianza por el éxito del jurado, si bien solo lo atacó por prematuro é influido por la idea política.»

Segun el Siglo Médico los estados catarrales febriles de las mucosas respiratoria digestiva y biliar han sido los más frecuentes entre los padecimientos dominantes en la última semana. Las bronquitis de los grandes tubos, manifestándose con toses de tendencia convulsiva, las fiebres de carácter intermitente, las erupciones, en particular el sarampión y la viruela, y los reumatismos agudos y subagudos, también se siguen presentando con frecuencia. Las congestiones de los centros respiratorios y nerviosos han comenzado a disminuir.

Segun el informe que el señor Beclard, decano de la facultad de medicina de París, ha dirigido al vicerrector, el número de mujeres matriculadas en la facultad en el curso de 1883-84 fué de 39; a saber: francesas, 10; inglesas, 11; americanas, 6; rusas, 9; húngaras, 4; polonesas, 4; rumanas, 1; indiana, 1.

El Siglo Futuro trata con estrechamiento de rigor a los mestizos. Anoche le dedica un artículo con el significativo título de Can can mestizo.

El conde de Chambord se vio atacado de apoplejia y parálisis en la noche del Jueves Santo, habla con dificultad, sus piernas flaquean y en resumen, se halla en la imposibilidad de dar un paso sin apoyarse.

La comisión que entiende en el suplicatorio para el cumplimiento de la condena del Sr. Orens, se ha reunido ayer tarde en el Congreso, con objeto de preparar el dictamen, que probablemente será denegatorio.

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del dia: La Santisima Trinidad.

Domingo 20 de Mayo de 1883.

Cuarenta Horas en las Trinitarias.

LA FUNERARIA

70, PRECIADOS, 70, HOY 68. - SUCURSAL, HERMOSILLA, 6

PRIMERA EMPRESA DE SERVICIOS FUNEBRES ESTABLECIDA EN MADRID.

Esta empresa se vé en la necesidad de hacer saber al público, para evitar la confusion que parece se trata de producir:

1.º Que no se ha fusionado ni puesto en combinacion con ninguna otra. 2.º Que aun cuando algunos industriales han adoptado el mismo titulo de FUNERARIA para sus establecimientos, conociendo el favor que con él ha dispensado el público á esta casa, ninguna relacion tiene la misma con ellos.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 20. - La Santisima Trinidad, San Bernardino de Sena y Santa Basilia. Sol: sale á las 4'39 de la mañana, y se pone á las 7'45 de la tarde. Luna: llena el 26.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Trinitarios, donde continuará el triduo á la Santisima Trinidad. En el colegio de Servitas se celebrará la misa mayor, predicando D. Carlos Diaz Guizarro, y por la tarde, cantado el trisagio y procesion de reserva. En el Carmen concluye la novena de la Santisima Trinidad, predicando en la misa D. Bernardino Legarraga, y por la tarde el Sr. Pastor.

En el Espiritu-Santo se hace funcion al Divino Misterio, y dirá el sermón D. Gregorio Pelaez. En las Salas Nuevas el padre Pita. En las Salas (calle de Santa Engracia), el P. Menéndez. En el colegio de Servitas (calle del Pomento), D. Asis Méndez. En San Justo á San Pascual Bailon, predicando D. Mariano Yague. En la hermita de San Isidro, á Santa Maria de la Cabeza, siendo ora tor D. Bernardino Quejido. En San Isidro sigue la novena de su santo titular, y será ora tor D. Nicolas Arcon, por la mañana hace la fiesta, y asiste, el excelentísimo ayuntamiento. En Santiago termina el quinario de San Juan N. pomuncion, predicando los Sres. Barbajero y Urbe. En San Martin el padre Hidalgo. En San Andrés de los Flamencos el padre Puyol Anglada. En el Hospicio D. Fermín Alia. En las Recoletas D. Luciano Solís. En San Ginés el Sr. Villala. En el Espiritu Santo D. Joaquín Rizo. En las Carboneras el Sr. Barbajero. En Santa Catalina de los Doctores el Sr. Yague. Y al anochecer: En San Andrés el señor cura. En San Millán don Manuel Belda. En el Buen Suceso D. Candido Ortiz. Concluyen las Flores por la tarde. En San Marcos el Sr. Urra. En Calizares, por la noche, el Sr. Salas.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza. - Oficial general de dia para mañana: excelentísimo señor brigadier don Juan Contreras. Servicio para el 20 de mayo. - Parada: General D. S. de la plaza: señor coronel del 2.º ingenieros, don Arturo Escario. (Guardia del real Palacio, Garelano, con su musica, una seccion de artilleria y 23 caballos de la Princesa. - Jefe de dia y presidente de la junta de inspeccion de provisiones: señor coronel del 3.º de plaza, D. Juan Clemente. - Visita de Hospital: Sevilla octavo capitán. - Reconocimiento de provisiones: cuarto montado, primer capitán. - Oficial y sargento de vigilancia: á las ordenes del señor jefe de dia á montado. El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

AVISOS PARTICULARES

COCHES

Se venden landós, berlinas, calesas, victorias, duques, charros, milicos, jardinceros, s. c. c. c. familiares, factores, coches de señora. Barrio de Argüelles. Mendizábal, 23.

GRAN ESPOSICION

Muebles de tapiceria, canchistras, y decorado de habitaciones. COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

CENTRO DE NODRIZAS

No os fíeis de las que se anuncian, porque son desechadas por mí. Las buenas están aqui. Unico especialista D. Clemente, Infantes, 25, 2.º.

DR. MORALES

Especialista en males secretos, Trastorno especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 33, pral. Sus célebres píldoras.

TÓNICO-GENITALES

Se venden en las principales boticas de España á 50 rs. caja.

VIRUELAS

Se quitan los hoyos de la cara antiguos, recientes y cicatriciales. Acreditado en miles de casos. Especifico, A. R. Mayor, 41. Se remedia en 48. Dirigido doctor Abad, Pacifico, 13, Madrid.

CARABANCHEL ALTO.

Se vende una casa; darán razon, Infantes, 29, dup.

SE VENDEN

enseres de tabona. Visitation 8, tienda de ultramarinos. 4

TRASPASO

Tienda á la entrada de la calle de la Montera. Razon, Casanova, Caballero de Gracia, 22-4

PIANO VERTICAL, MAGNIFICO

casi nuevo, de 6000 rs. por 3200. Urge su venta. Tres Pecos, 4, portero, dará razon.

PIANO DE MESA, DE LARRU

En 40 duros. Piano oblicuo, Erard, casi nuevo, de 9000 rs. por 3300; otro Pleyel, por 9000. Planos y organos de todas clases. Id. de manubrio, Fuencarral, 33, pral.-NAVAS.

GRAN ALMONEDA DE 10 A 3

Isla de Cuba, 3, carboneria. 4

AMA PARA CASA DE LOS PADRES

leche fresca. Alamiño, 2, 2.º.

MILOR BINDER, VITORIA

Muque, faeton, familiar, charret, jardinera y clareos, se venden baratos, Ballesta, 18.

TRASPASO DE TABERNA

Logranitos, 25, darán razon. 4

AMA DE CRIA, LECHE FRESCA

Pla. Plaza de Sta. Ana, 6, port.

CABALLO DE MONTAR, SE VENDE

Jacas de tiro, se compran. Claudio Coello, 33.

EN LA PLAZA DE ORIENTE

Use ha estraviado un perro pondeño, pelo colorado, que lleva collar y una cuerda. Encarnacion, 10, entresuelo, darán el hallazgo.

LECHE PURA DE CABRAS Y VEGAJAS

por el propio ganadero, á 20 céntos el cuartillo. Plaza de la Paz, cajón n.º 42. 4

CUARTOS MUY CLAROS Y COMUDOS

arreglados. Calle de Bravo Murillo, 5, y Feijoo, 2. Tambien hay locales para talleres ó almacenes. 4

UN PIANO ESTRANJERO SE VENDE

bueno y barato. Serano, 28 moderno, 3 de las.

CARBANZOS DE CASTILLA

de primera cocción, se venden desde un saco en adelante. Calle de Alfonso VI (antes del Aguardiente), núms. 5 y 7, carpintería, darán razon.

ALMONEDA DE MUEBLES

Hortaleza, 66, pral.

SE VENDE UN CABALLO DE SURA

Calle del Pinar, 5, hotel.

ALMONEDA

Se venden algunos lujosos espejos y lunas, tres lámparas suspendidas, bronce y diferentes ricos muebles de sala, comedor y dormitorio. Calle del Prado, núm. 41, 2.º

COLARES A 10 Y 15 CENTIMOS

Dan razon, Huerta del Obispo.

CABALLO

En 3000 rs. se vende uno de alzada, que tira á tronco y á lmonera, en las cocheras de la calle de Fomento, núm. 3.

PIANO SE VENDE RAZON

Fuencarral, 103 porteria.

NUEVA EMPRESA CARROS

de mudanza. Leon, 8 y Luchana, 8.

INO MAS CIEGOS!

El agua milagrosa cura siempre, aun en los casos más desesperados, todas las enfermedades de los ojos, y fortalece las vistas cansadas. 5 y 10 rs. frasco en todas las farmacias. Por mayor, Aneha, 13, Madrid.

QUE ALQUILA UNA CASA DE OCHO

camas en Carabanchel bajo. Tiene plaza alta y baja y hermoso jardín. Darán razon Magdalena, 13. De tres á seis.

VENDEN COCHES DE TODAS CLASES

arreglados, y se alquilan sin cobros. Alfonso XI, 5, cochera.

DINERO DIRECTO

Sin comision sobre sueldos. Robaja en las liquidaciones, intereses módicos. - Estrujilla, 1, pral, derecha, de 8 á 10 y de 4 á 8.

SE LIMPIAN ESTERAS Y DESPESITAN alfombras por medicina

ribucion. Fuencarral, 19 y 21, estereria de Cayetano Polo.

HORCHATERIA Y FABRICA

de esteras finas de Antonio Candela. Completo y variado surtido en alfombras de junco del pais, China y del Japon, Mayor, 84.

DOCTOR VAZQUEZ

Especialista en males secretos. Cura breve y radical, honorarios módicos: 10 á 12 y 7 á 3 noche. Desengaño, 29, bajo.

8 Ptas. PAR

Anteojos legitimo cristal de roca y con armazon de oro, desde 25 pesetas. Gemelos para teatro desde 4 pesetas. Gran novedad en bisuteria de oro, sortijas, pendientes é impermeables y para regalos. Primera casa en artículos para lujo. J. Daboso, Arenal, 19 y 21.

SILLAS DE REJILLA

alemanas francesas y del pais, desde 25 rs. á 150; mecedoras á 40; sillas á 180. Grande y variado surtido. - Depósito de fabricas, Flor Alta, núm. 1.

EL SEÑOR DON JOSÉ DE URDAMPILLETA Y TORRES HA FALLECIDO HOY 19 DE MAYO DE 1883 A LAS OCHO DE LA MAÑANA. Su afligida esposa D.ª Rosalia de Urdampilleta y Ortiz; hijos José y Ana; su padre D. Andrés Urdampilleta; hermanas, hermana política, sobrinos y demás parientes, Suplican á los amigos que por olvido ó por ignorar las señas de su domicilio no hubieren recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios y concurrir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar mañana domingo, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Zaragoza, 4, al cementerio de la sacramental de S. Justo. El duelo se despide en el cementerio.

BANDO. YO DON FULANO DE TAL Mando y ordeno: que todo individuo é individuo, sin distincion de clase, compre un reloj P. de los que vende á 10 pesetas el establecimiento «Los Puritanos», en la inteligencia que el que no lo hiciere será multado con la suma de una peseta, cuya cantidad será empleada en comprar un porta-monedas de piel de elefante, que vende Los Puritanos á ese precio. Asimismo es obligacion de todo individuo comprar un lapiz tinta, cuyo precio en Los Puritanos es 1 peseta 25 céntimos. Tambien se me ocurre que toda individua asista á Los Puritanos á comprar un par de ligas metálicas por dos pesetas, en la firme convicción que estas ligas, además de no impedir la circulacion de la sangre, son muy higiénicas. Además es obligacion de todo chico viviente asistir á Los Puritanos á proveerse de perfumeria, bisuteria y artículos de fantasia. Queda terminantemente prohibido el hacer algun regalo sin pasar antes por Los Puritanos, pues es bien público y notorio que este establecimiento tiene infinidad de artículos, propio para ello, es decir, de mucha apariencia y poco coste. Dado en Madrid á 19 de mayo, en la calle Fuencarral, número 27.

OBRA DE CARPINTERIA Los propietarios, arquitectos, carpinteros y contratistas, encontrarán un gran surtido á precios baratísimos. - Aguila, 24. JARABE ANTIFERINO. A las madres de familia aconsejo usen este preparado en la TOS FERINA Ó COQUELUCHE de los niños, segurísimas de ver pronto buenos á sus hijos. Frascos de 8 y 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores.

PERLAS DEL D. CLERTAN Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORS DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produce su efecto pasado algunos momentos, sería inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exige la firma del LAS PERLAS DE ESTER son el remedio por excelencia para las perturbaciones nervosas e propensas á alórgias, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deben tener siempre á la mano este precioso medicamento. Ejercice la firma: LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina pura. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni náuseas y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exigir la firma: La venta por menor es la mayor parte de las Farmacias FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: casa L. FERRY y Ca. TORCHEMONT, nº 19, rue (calle) Jaxart en Paris.

MUEBLES. PROGRESO, 5 Sillerías de satén á 1200 rs.; de gabinete á 900. Armarios de lina á 800. Lavabos, espejos, entredosos, chineros, aparadores. A. VALLEJO PUEBLA, 19 FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES. Primera casa en sillerías. Precios sin competencia. Gran surtido en toda clase de muebles, colchales y gabinetes. Catálogos ilustrados y tarifa de precios. Esportación á todas las provincias. HABITACION PARA DOS HUESPEDES. Paz, 7, 3.º Izq. 1.º HUESPEDES A S. RA. JARDINES, 26, 2.º BUENAS HABITACIONES Desde 8 rs. Abada, 21, 2.º Izq.

EL EXCMO. SEÑOR D. MANUEL DE OROVIO Y ECHAGÜE MARQUÉS DE OROVIO SENADOR DEL REINO VITALICIO, COLLAR Y GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN DE CARLOS III, GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, DE LA PIANA DE ROMA, DE LA DE LEOPOLDO DE BÉLGICA, DE LA CONCEPCION DE VILLAVICIOSA DE PORTUGAL, DE LA NISCHAM IFTIAR DE TUNES, GENTIL HOMBRE DE CÁMARA CON EJERCICIO DE SS. MM. DOÑA ISABEL II Y DON ALFONSO XII, EX PRESIDENTE INTERINO DEL CONSEJO DE MINISTROS, EX-MINISTRO DE FOMENTO, DE HACIENDA, E INTERINO DE GRACIA Y JUSTICIA Y DE ULTRAMAR, EX-CONSEJERO DE ESTADO, EX-DIPUTADO Á CORTES, HUO ADOPTIVO DE LA M. N. Y. M. L. Y SIEMPRE H. CIUDAD DE ZARAGOZA, Y DE LA M. N. M. L. Y F. CIUDAD DE CALAHORRA, SOCIO DE MÉRITO DE LA REAL SOCIEDAD ARAGONESA DE AMIGOS DEL PAIS Y DE OTRAS SOCIEDADES LITERARIAS DEL REINO, ETCÉTERA, ETCÉTERA HA FALLECIDO EL VIERNES 18 DE MAYO Á LAS TRES Y 23 MINUTOS DE LA TARDE R. I. P. El Excmo. Sr. Presidente del Senado, su hija, hijo político, nieto, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia y testamentarios, Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la trastacion del cadáver que tendrá lugar el domingo 20, á las cinco de su tarde, desde la casa mortuoria, Huertas, 15, á la estacion de Atocha, á cuyo favor quedarán reconocidos. No se reparten esuelas. - El duelo se despide en la estacion. - Se suplica el coche. 89, Alcalá, 60.

PIANO DE VENTA, VERTICAL, muy bueno y arreglado. Silva, 17, 3.º derecha. UNA JOVEN DESEA COLOCACION en clase de doncella. Corredora baja, 3, 2.º SE HACE ALMONEDA DE varios muebles en la plaza de San Miguel, 3, pral.

SE VENDE UNA CHARRET destranjera. Cañizares, 3, dupl. COMBREROS DE SEÑORA. Gran surtido, precios de fabrica. Horno de la Mata, 17, 2.º

LA SEÑORA D.ª ELVIRA MANSO DE ZÚÑIGA Y BOULIGNY DE TORRES, falleció el 20 de mayo de 1873. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 20 del actual en la iglesia parroquial de San José por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su madre la Excmo. Señora doña Valentina Bouligny; hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

LA SEÑORITA D.ª DOROTEA PURYO Y FERNANDEZ BEDOYA ha fallecido el dia 19 del corriente, á las diez y media de la mañana. R. I. P. Sus desconsolados hermanos don Dolores y don Manuel, su hermano político don Domingo Calderon y Aguilera, su sobrina doña María Cañeron y Pueyo, su tía la excelentísima señora doña María Fernandez Vedoya, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Hernand Cortés, 19, pral., e domingo 20 del corriente, á las diez y media de mañana, al cementerio de la Patriarcal, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.

SE desea comprar uno, propio para caza, que no diste más de tres leguas de esta corte por tren ó carretera. Las personas que les convenga enagenar, pueden presentar nota de cabida, precio y demás detalles en la calle de Preciados, núm. 7, cambiante. SU MADRE LA EXCMO. SEÑORA DOÑA VALENTINA BOULIGNY; HERMANOS Y DEMÁS PARIENTES, RUEGAN Á SUS AMIGOS LE ENCOMIENDEN Á DIOS.

COCHE VAGONETA, SEMI-NUOVO. Se vende calle del Fomento, núm. 27, cochera. 4 LA ENTRADA DEL CAMINO de los Carabanchales, pasado el puente de Toledo, se venden solares desde 4 á 50000 pías en buen sitio y barato. Arganzuela, 19 y 21, darán razon.

PIANOSO BATTAIN PASARÁ á recoger los mármoles de la Ouesta de la Vega, dentro de tres dias, y de no hacerlo se entenderá que renuncia á todo derecho, según se le tiene avisado. CUARTOS DESALQUILADOS. Se alquilan varios de nuevo á once duros mensuales, en la calle de D. Martín, núm. 46, casa de nueva construccion. 4 UNA FAMILIA FRANCESA, noble, domiciliada en el barrio de los Campos Eliseos, ofrece habitaciones y manutencion á familias extranjeras ó jóvenes que deseen ir á Paris: 6 y 10 francos diarios por todo. Escribir á de Saint-Preux, 15, Avenue Carnot, en Paris.

ENSEÑANZA.-PARTIDA DOBLE, letra inglesa, y redondillas, todo en 45 horas, por 20 pesetas. Mayor, 35. DINERO SOBRE SUELDOS Y créditos á militares, pasivos, al comercio y la industria, con reserva. J. Villar, Travesia del Almendro, 5, pral., Izq., de 5 á 8. EL MAESTRO POPULAR El frances sin maestro en 52 lecciones. Un tomo 50 rs., dos cuadernos, muestra por correo certificadas 1 pta. Joaquín Gonzalez Perera, editor, Calle de San Millán, 3, Madrid

CABALLOS DE TIRO Se venden dos en tronco ó por separado. Calle de San Ceame, número 1.

MAGNESIA GRANULAR EFERVESCENTE PREPARACION ESPECIAL-LAXANTE REPRIGERANTE-ANTI-BILIOSA. FARMACIA LABORATORIO CABALLERO DE GRACIA, 3 BORRELL Y MIQUEL SALAS, 8 (CASTELLANA)

Quarto aniversario EL SEÑOR DON SANTIAGO GAVENGT falleció el dia 20 de mayo de 1879. Todas las misas que se celebren el domingo 20 del actual en la iglesia de San Sebastian, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su desconsolada esposa, hijos y políticos, nietos y demás parientes suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. JOSE GIL Y VALERO médico-cirujano, falleció el 20 de mayo de 1882. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 20 en el oratorio del Caballero de Gracia con S. D. M. de manifiesto serán aplicadas por su eterno descanso. Sus inconsolables padres ruegan á sus parientes y amigos le encomienden á Dios. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concede cien dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren ó estuvieren que rezaren en el espresado oratorio en sufragio del alma del finado (que en paz descanse), rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA MAGDALENA DE ALDÁMAR, VIUDA DE URRENGOCHEA, falleció el dia 20 de mayo del año 1882. R. I. P. Todas las misas que se celebren el dia 20 del corriente en la iglesia de la Concepcion del barrio de Salamanca, en la cual estará espuesto S. D. M. de diez á doce, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL A. GARCIA DE OCHOA SENADOR DEL REINO falleció en la villa de Mascaraque (Toledo) el 21 de mayo de 1879. R. I. P. Su desconsolada viuda la Excmo. Sra. D.ª Martina Fanjul de Ochoa, ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Todas las misas que se celebren el dia 21 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Juan Bautista y en su filial de San Vicente de la ciudad de Toledo serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, leche fresca, calle de San Lucas núm. 3. 4 AMA PARA CRIAR, EN CASA de los padres. Ventosa, 12, principal. 4 AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Amparo, 29, 2.º. 4 AMA PARA SU CASA, Cardenal Cisneros, 6, pral. int. 4 MUY BARATO, SE VENDE un caballo extranjero. Calle de San Bruno, 2, cochera. 4 UN JOVEN DESEA COLOCARSE en casa particular de mozo de comedor ó cualquiera oficina; sabe la partida doble. Esperanza, 15, pral., abonarán. 4

Se venden dos en tronco ó por separado. Calle de San Ceame, número 1.

Se venden dos en tronco ó por separado. Calle de San Ceame, número 1.

Se venden dos en tronco ó por separado. Calle de San Ceame, número 1.